

EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

*Se ADMITIÓ por éste despacho, el 07 de octubre de 2022 mediante auto n°:476 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada bajo el número **860013121001-2022-00012-00**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre un predio denominado "LOTE CASA 147" ubicado en el Barrio divino niño, de LA HORMIGA (VALLE DEL GUAMUEZ)- Putumayo identificado con folio de matrícula inmobiliaria n°: 442-51549, de la oficina de registro de instrumentos públicos de Puerto Asís (P), con un área georreferenciada de 160 M2 metros cuadrados, identificado con cédula catastral No.: 86865010002610015000 cuyo titular de la matrícula inmobiliaria es el señor: **SOLARTE CABRERA GENOVEVA ADRIANA**, cuyos linderos son:*

NORTE: Partiendo desde el punto denominado 6C (Coordenadas. Y:1606269,30X:4565219,72) en línea recta en dirección nororiente, en una distancia de 8 metros lineales, hasta llegar al punto 6 (Coordenadas. Y:1606264,78 - X:4565226,32) con predio de Via Municipal, Via al Medio. **ORIENTE:** Partiendo desde el punto denominado 6 (Coordenadas. Y:1606264,78 - X:4565226,32) en línea recta, dirección sur, en una distancia de 20,00 metros, pasando por el punto 11, hasta llegar al punto 6A (Coordenadas. Y:1606248,17- X:4565215,18) con predios del señor SEGUNDO JESUS CUASANCHID, con lindero natural al medio. **SUR:** Partiendo desde el punto denominado 6A (Coordenadas. Y:1606248,17 X:4565215,18) en línea recta, dirección suroccidente, en una distancia de 8 metros, hasta llegar al punto 6B (Coordenadas. Y:1606252,69 - X:4565208,59) con predio del señor CARLOS DIEGO MORALES, con cerca al medio. **OCCIDENTE:** Partiendo desde el punto denominado 6B (Coordenadas. Y:1606252,69- X:4565208,59) en línea recta en dirección norte, en una distancia de 20 metros, pasando por el punto

6D, hasta llegar al punto 6C (Coordenadas. Y:1606269,30X:4565219,72) con preddios del señor IVAN RODRIGO ITUIYAN, con pared al medio.

Esta alineación es tomada de la constancia de inscripción del predio en el registro de tierras despojadas¹, aportado por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa Putumayo, el 26 de octubre de 2022.

Firmado Electrónicamente

(ORIGINAL FIRMADO)

CAMILO ASCUNTAR PANTOJA

Oficial Mayor

¹ Portal de Tierras- Constanca de Inscripción.

<http://restituciontierras.ramajudicial.gov.co/RestitucionTierras/Views/Seguridad/frmFileDownload.aspx?ID=nBX4GO1G-2IOJZhtaPwSiQowER-1vGf-2m-2-25p-1Wm2o1NdpP64CUzVvUsYLFqFqFbsv-2nDF5-1riL075EuStns40T6Z4hMSV2yYrMrh6U18W2ejDWTQZrdn4a-2Pn1VX77Z0X3wu4wA8PWnWk1-2cDL3HY2lwpW-2hv-1HxhJvSWKFYxMvqv9mFE0wNmNyrAPqobPhPvzPgE1t-21Y7-2zKfphnp-2INGpxZN7r2crPsw9XIpWkujv-2jJUjysA-3-3>